



NUEVO RÉGIMEN FISCAL PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

Área de investigación: **Contribuciones**

Ángel Gutiérrez Rodríguez

Universidad de Guanajuato

México

angel0@ugto.mx, aeinegocios@prodigy.net.mx

Porfirio Tamayo Contreras

Universidad de Guanajuato

México

XXII
CONGRESO INTERNACIONAL DE
CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN
E INFORMÁTICA

NUEVO RÉGIMEN FISCAL PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

Resumen



El motor económico en México está representado por las Pequeña y Medianas Empresas (PyMES), las cuales generan la mayor cantidad de empleos. Este tipo de empresas no logran pasar a una segunda y mucho menos a una tercera generación, por lo que es necesario que el Estado Mexicano genere las condiciones adecuadas para que logren su permanencia en el mercado. El objetivo del este trabajo es buscar la creación de una propuesta de régimen fiscal de las sociedades que dote a las empresas de primera generación las condiciones necesarias para una sobrevivencia en el ámbito económico. La metodología a emplear consiste en la revisión de información documental referente al Gobierno Corporativo, ley del Impuesto sobre la Renta y ley General de Sociedades Mercantiles; así como información reciente. Mediante la revisión del Régimen de Incorporación Fiscal y el estímulo para Opción de Acumulación de los Ingresos se busca la creación de un régimen fiscal de las sociedades en el que las empresas con ingresos inferiores a 5 millones de pesos puedan optar. Uno de los requisitos fundamentales para pertenecer a este régimen propuesto sería que las sociedades contaran con un Gobierno Corporativo, esto para que tengan una estructura administrativa sólida y les permita la sucesión de la administración. A través del beneficio fiscal en cuanto al pago del Impuesto sobre la renta, les permitirá su supervivencia y que estén en condiciones de mantener y crear nuevos empleos, lo que ayudará a la economía mexicana en la generación de empleos y una reactivación de la economía nacional.

Palabras clave: Empresa familiar, Gobierno Corporativo, Impuesto sobre la renta, Sociedad por Acciones Simplificada.

